



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA
*DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO PARA FORMULACIÓN PLAN
OPERATIVO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POAIV 2023*

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C

PERIODO: 2022-2023





OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL *Secretaria de Educación Distrital*

EQUIPO DIRECTIVO SED:

ALEXANDRA MARGARITA HERRERA PUENTE *Directora Administrativa de Cobertura Educativa.*

MARIO RAFAEL LOMBANA MORENO *Director de Calidad Educativa*

DORYS LUCIA ARRIETA CARO *Directora Administrativa y Financiera.*

MARTHA PORTO DE CASTRO *Asesora de la Oficina de Planeación Educativa.*

CARLOS CARRASQUILLA RODRÍGUEZ *Subdirector de Talento Humano.*

JHON RODRIGUEZ SERRANO *Asesor Legal (Grupo Asesoría Legal).*

OVIRIS CARABALLO SALGADO *Coordinadora de Inspección y Vigilancia.*

LILA SILVA GÓMEZ *Subdirector Técnico (Gestión Administrativa).*

CLAUDIA AGUDELO PÉREZ *Profesional Universitario (Servicio Atención al Ciudadano).*

ANGÉLICA OSPINO MIRANDA *Coordinadora Unalde Santa Rita.*

ADOLFO ENRIQUE VASQUEZ PATRON *Coordinador Unalde Virgen y Turística.*

ERIKA MENDOZA DE HOYOS *Coordinadora Unalde Industrial.*

NAZLY PEREZ BENITEZ *Coordinador Unalde Rural.*

MIRYAM MOGOLLON BARRIOS *Coordinadora Unalde Country*

EQUIPO TÉCNICO DE ELABORACIÓN:

OVIRIS CARABALLO SALGADO *Profesional Universitario con funciones de Coordinador de Inspección y Vigilancia.*

MARLENE SIERRA DE LA CRUZ *Profesional Universitario Secretaría de Educación Distrital de Cartagena*

ELOISA MARÍA NÁJERA MARÚN *Apoyo Externo.*

YOHANDRA IRIARTE VEGA *Asesora Jurídica Externa de Inspección y Vigilancia.*

Agradecimientos al Equipo de Subdirección de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Educación Nacional por su compromiso y apoyo con el Instrumento para la Formulación POAIV 2023 y el documento “Orientaciones para la formulación y seguimiento del plan operativo anual de inspección y vigilancia 2023.”



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. BLOQUE 1. Información General del Sector (Preguntas de la 1-6)
2. BLOQUE 2. Información General del Área de Cobertura (Preguntas de la 7-9)
3. BLOQUE 3. Información General del Área de Calidad (Preguntas de la 10-16)
4. BLOQUE 4. Gestión Directiva y Estratégica de los E.E. (Preguntas de la 17-23)
5. BLOQUE 5. Convivencia Escolar (Preguntas de la 24-27)
6. BLOQUE 6. Criterios de Priorización de los E.E. en el POAIV (Preguntas de la 28-37)
7. Conclusión



INTRODUCCIÓN.

“Cultura de la Formación: Una apuesta por hacer de Cartagena un territorio de oportunidades para todas y todos, donde lo que forma es la ciudad completa y la ciudad está preparada para que su riqueza diversa nutra los sueños y planes de vida de sus ciudadanos con la educación como eje central; con el cuidado, el bienestar colectivo y la transparencia como principios fundamentales “

Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.

La Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, teniendo en cuenta los mandatos Constitucionales y legales, el documento *“Orientaciones para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia vigencia 2023”* y el *Informe de ejecución POAIV 2022*, presenta el diagnóstico educativo del Distrito de Cartagena que constituye una guía fundamental para focalizar la intervención en los Establecimientos Educativos, que permitirá garantizar el goce efectivo del derecho a la educación y la prestación de este servicio con calidad.

El documento *Evaluación con Carácter Diagnóstico del Sector Educativo del Distrito de Cartagena*, presenta de manera concreta la situación actual de la prestación del servicio educativo por parte de los Establecimientos Educativos Oficiales, No Oficiales, de Educación Inicial y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano en las 3 localidades del Distrito, así como también las acciones que desde la Secretaría de Educación se han venido desarrollado en aras de garantizar la calidad en armonía con las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 *“Salvemos Juntos a Cartagena”*. En este orden de ideas, este documento refleja la participación de todas las dependencias que hacen parte de la estructura organizacional de la Secretaría de Educación, evidenciando la transversalización de los procesos que desarrollan.

Es importante resaltar que distintos sectores locales, autoridades y la comunidad educativa hicieron parte de este diagnóstico, con el propósito de afrontar los retos actuales y dar continuidad a la trayectoria educativa, lo que permite armonizar el seguimiento y acompañamiento a los E.E. con las realidades de nuestra ciudad orientando de la mejor manera el proceso de aprendizaje de los NNA.

Finalmente, en virtud de las normas que regulan la prestación del servicio público educativo hemos desarrollado un conjunto de operaciones orientadas a garantizar la calidad, eficiencia, continuidad y oportunidad en la prestación del servicio público educativo.



1. BLOQUE 1. Información General del Sector (Preguntas de la 1-6)

“De acuerdo con el Censo poblacional del DANE (2018), Cartagena es un municipio que tiene una población de 1.043.926 de habitantes, de los cuales, 502.469 son hombres y 541.457 mujeres. Del total de habitantes en la ciudad, cerca del 19.3%, es decir, 201.954 son niñas y niños en edad escolar de 5 a 16 años. De acuerdo con estas estimaciones, para el año 2023 en el distrito de Cartagena se proyecta 1.065.570 habitante, de los cuales 202.881 corresponden a población en edad escolar -de 5 a 17- años se estima que el 88,5% de la población estará distribuida en la cabecera urbana (943.502) y el 11,5% en la zona rural (122.068).”

Estudio de Insuficiencia SED - Cartagena 2022- 2023



El Concejo de Cartagena en desarrollo de la Ley 768 del 31 de Julio de 2002 “por la cual se reglamenta el funcionamiento de los Distritos de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla”, mediante acuerdo 006 de 2003, definió las tres localidades en que está dividido el Distrito de Cartagena, así: Histórica y del Caribe Norte, De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía.



Por lo anterior la Alcaldía Mayor de Cartagena mediante Decreto No. 0851 del 9 de junio de 2004, reglamento el Sistema Desconcentrado de las Localidades en el Distrito y estableció funciones específicas de las Alcaldías locales en asuntos de Educación, indicando como acciones fundamentales apoyar, promover, impulsar y facilitar la operacionalización de los procesos dirigidos desde la Secretaría de Educación como unidad ejecutora.

Mas tarde, teniendo en cuenta las facultades que dio el Acuerdo 033 del 18 de diciembre de 2006 expedido por el Concejo de Cartagena, se emitió el Decreto Distrital 1265 del 22 de Dic de 2006(por lo cual se establece la estructura orgánica y las Funciones Generales de la Secretaría de Educación Distrital y **se crean Cinco Unidades Administrativas Locales de Educación UNALDES**) y el Decreto Nacional 4710 del 16 de Dic de 2008 (Por medio del cual se fijan criterios para la organización del apoyo que prestan las Entidades Territoriales Certificadas a los E.E, mediante los núcleos educativos u otra modalidad de coordinación adoptada).



Es importante resaltar que, la prestación del servicio público educativo en su estructura organizativa está dividida en cinco (5) Unidades Administrativas Locales de Educación UNALDES, las cuales operan como una extensión de la administración central. Estas unidades están lideradas por coordinadores quienes tienen funciones especiales e integradas que responden a operativización de todas las funciones inherentes al ente territorial transversalizando los Procesos Misionales de la Secretaría de Educación Distrital en los Establecimientos Educativos Oficiales, No Oficiales, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y educación Inicial.

Con esta estructura y funcionamiento dispuestos, las UNALDES hacen parte fundamental del acompañamiento en el diseño, seguimiento, implementación, evaluación y cumplimiento del POAIV que enlazan con las metas del plan de desarrollo, el Plan Sectorial de educación y el Macro Proceso F – Gestión de la Inspección y Vigilancia, cuya distribución es la siguiente:



- La Localidad Histórica y del Caribe Norte, se crea la UNALDE Santa Rita y la UNALDE Country.
- La Localidad Virgen y Turística, se crea la UNALDE Virgen y Turística.
- Localidad Industrial y de la Bahía, se crea la UNALDE Industrial y de la Bahía
- Para atender el sistema Educativo Insular y Corregimental se crea la UNALDE Rural.

se ha hecho necesario transformar las prácticas en nuestro sistema educativo, de tal manera, que se propicien nuevas formas de relacionarse y de encaminar las dinámicas de gestión; además de poder responder a las deudas históricas acumuladas de nuestro sistema.

Es así como, desde los programas y proyectos consignados en el Plan de Desarrollo Distrital 2020–2023 “Salvemos Juntos a Cartagena, por una Cartagena Libre y Resiliente” y su Línea Estratégica de Educación: Cultura de la Formación, se viene organizando la gestión de esta dependencia, bajo los principios de inclusión, transparencia y participación en aras de lograr una mejor educación para nuestros ciudadanos.



Por lo anterior y dada la peculiaridad del ente territorial, se estará dando respuesta a cada uno de los bloques del diagnóstico teniendo en cuenta el factor diferencial de las cinco (5) Unidades Administrativas Locales de Educación UNALDES del Distrito de Cartagena.

1. ¿El Equipo encargado de la formulación del POAIV 2023 hizo un análisis de la situación general del Sector Educativo en el departamento, distrito o municipio, respectivo?

R/: El Equipo Interdisciplinario de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena conformado por los líderes de las áreas misionales (Calidad, Cobertura e Inspección y Vigilancia) articulado con los líderes de proceso (Financiera, Talento Humano, Jurídica, Planeación, Informática) desarrollaron en 3 meses un análisis situacional del Sector educativo del ente territorial, lo anterior teniendo en cuenta:

- El documento “Orientaciones para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia vigencia 2023”
- El Informe de ejecución POAIV 2022
- Estudio de Insuficiencia y Limitaciones de la Prestación del Servicio educativo en el distrito de Cartagena 2022-2023. Dirección Administrativa de Cobertura Educativa.
- Documento rendición de cuentas secretaria de educación Distrital de Cartagena Planeación Educativa.
- Boletín-SGC-Educación-Cartagena
- Perfil-del-Sector-Educativo-de-Cartagena-2022-2023
- Documento Análisis de Resultados Saber 11 2017-2022

Este análisis arrojó unos resultados que sirvieron de base para el estudio a nivel de UNALDES y cuya consolidación se da en los siguiente:

UNALDE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR EDUCATIVO
INDUSTRIAL	La muestra de IE oficiales y privadas priorizadas en la UNALDE Industrial se tomó basado en los resultados de las pruebas ICFES, índice de reprobación, índice de deserción, número de quejas generadas, estado de la infraestructura.
VIGEN Y TURISTICA	Evaluación y análisis del diagnóstico de las actividades desarrolladas en el POAIV 2022.
RURAL	El Equipo de la Unalde Rural realizo la metodología con un grupo focal con rectores de la zona sobre la cual se levantó un estudio de caso en las instituciones educativas oficiales y no oficiales. Fruto del anterior estudio genero una adecuada infraestructura y prestación del servicio en las instituciones educativas no oficiales. En lo referente a las instituciones educativas oficiales, se evidencia dificultades presentadas en temas de calidad e infraestructura educativa, demostrados en resultados de las pruebas ICFES, índice de reprobación, índice de deserción y número de quejas generadas.
SANTA RITA	El Equipo Interdisciplinario de la Unalde Santa Rita encargado de la formulación del POAIV 2023 realizó un análisis de la situación general del sector educativo, teniendo en



	cuenta los resultados obtenidos en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia correspondiente al año 2022 a través de visitas presenciales de acompañamiento, de seguimiento y de control en las Instituciones Educativas Oficiales, Establecimientos Educativos No Oficiales, de Educación Inicial, EPBM, Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y Adultos.
COUNTRY	El análisis de las IE Oficiales, No oficiales, ETDH, priorizadas en la Unalde Country se realiza basado en los resultados de las pruebas saber, ICFES, índice de reprobación, deserción, quejas, cobertura, estado de infraestructura.

2. Indique tres (3) situaciones relacionadas con la prestación del servicio educativo que la ETC haya priorizado para resolver durante la presente vigencia.

R/:

UNALDE	SITUACIONES PRIORIZADAS
INDUSTRIAL	I. Participación de los padres de familia en el proceso educativo niño y adolescente. II. Orientación sobre el servicio educativo pertinente referente a la inclusión educativa y elaboración de PIAR, acompañamiento y orientaciones en el manejo de situaciones de convivencia. III. Incluir en el PMI – Gestión Académica preguntas tipo ICFES desde básica primaria, y unificar los criterios de evaluación de las IE vs ICFES.
VIGEN Y TURISTICA	I. Seguimiento y control de los EE Oficiales cuyas licencias de funcionamiento no coincide con la prestación del servicio vigente II. Seguimiento y control a los EE No Oficiales que operan sin licencia de funcionamiento vigente. III. Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las Pruebas de Estado, y hacer seguimiento a las acciones de mejoramiento de los EE priorizados.
RURAL	El Equipo de la Unalde Rural, ha priorizado las siguientes situaciones, para resolver en la vigencia 2023: I. Evidencio la necesidad de plan mantenimiento infraestructura anual obligatorio. II. Mejoramiento de la calidad educativa III. Revisión de situaciones de convivencia en las IEO
SANTA RITA	Las situaciones que se han priorizadas relacionadas con la prestación del servicio educativo durante el año 2023 son verificar el procedimiento aplicado en los EE No Oficiales para la aprobación de los costos educativos, los reportes de la autoevaluación institucional (EVI) y hacer seguimiento especial al EE clasificado en régimen controlado y verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordado para superar las circunstancias que originan esta clasificación.
COUNTRY	I. Verificar el funcionamiento de la Institución Educativa relacionada con los datos consignados en las plataformas SIMAT, DUE, SIET. II. Revisión y ajustes de la planta de personal de las IEO adscritas a la Unalde Country, teniendo en cuenta que la asignación académica de los docentes correspondiera con su nombramiento y con su formación profesional. III. Verificar los ajustes a los manuales de convivencia.



3. Teniendo como base el balance general de las actuaciones adelantadas por la ETC en cumplimiento del POAIV 2022 indique si se reprogramaron actividades, que no fueron ejecutadas durante el año anterior, para la presente vigencia y señale a qué temática corresponden.

R/:

UNALDE	ACTIVIDADES NO EJECUTADAS
INDUSTRIAL	El POAIV 2022 se cumplió el 100% por ello no se reprogramo ninguna actividad.
VIGEN Y TURISTICA	No se reprogramaron actividades, estas se cumplieron en un 100%
RURAL	En atención a este punto se constató que todas las actividades programadas en el cumplimiento del POAIV 2022 fueron ejecutadas por el equipo de la Unalde Rural.
SANTA RITA	La única actividad que no fue ejecutada y que será reprogramada para el presente año fue una relacionada con las pruebas Saber 11° de estado, debido a inconvenientes con el reporte de resultados del E.E. e ICFES.
COUNTRY	El POAIV 2022 se cumplió con el 96% por ello se reprogramo una actividad solicitada por la misma institución educativa, ya que al visitar la IE tenía la Licencia de funcionamiento vencida.

4. Diligencie en el siguiente cuadro la conformación del universo de prestadores del servicio educativo en su ETC:

R/:

NIVEL EDUCATIVO/TIPO DE ESTABLECIMIENTO	UNALDE	EDUCACIÓN INICIAL	EBPM	ETDH	ADULTOS	INFORMAL
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	INDUSTRIAL	2	29	0	8	0
	VIGEN Y TURISTICA	0	31	0	0	0
	RURAL	21	21	0	6	0
	SANTA RITA	1	11	0	4	
	COUNTRY	11	12	0	3	0
	INDUSTRIAL	103	103	23	3	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES	VIGEN Y TURISTICA	0	53	10	2	0
	RURAL	13	13	2	0	0
	SANTA RITA	27	41	34	2	0
	COUNTRY	5	51	32	4	0
TOTAL		183	365	101	32	0



5. Si su ETC no posee el registro de los prestadores de servicios de Educación Informal, explique las razones.

R/: El Distrito de Cartagena no posee el registro de los prestadores de servicios de Educación Informal porque los E.E. de este tipo de servicio al igual que la educación no formal, cumplieron con los requisitos normativos y operativos haciendo tránsito a la educación para el trabajo y desarrollo humano.

6. ¿Cuáles fueron los indicadores de proceso propios del sector educativo que se tuvieron en cuenta para la formulación del POAIV 2023?

R/:

UNALDE	INDICADORES POAIV 2023
INDUSTRIAL	Los indicadores de reprobación, indicador de deserción y clasificación de los resultados Pruebas ICFES fueron obtenidos de la página del ICFES. Para el caso de la UNALDE Industrial de una población total de 55.530 en el sector oficial el índice de reprobación fue de 8,06% equivalente a 4.477 estudiantes.
VIGEN Y TURISTICA	I. Informe Cualitativo UNALDE Virgen y Turística 2022 II. Los resultados de las Pruebas ICFES 2022 III. Informe De Ejecución Final POAIV 2022: Evaluación Cualitativa Informe De Ejecución Final Del Plan Operativo Anual De Inspección Y Vigilancia (POAIV)
RURAL	En equipo de la Unalde Rural se formuló el POAIV 2023, de conformidad con los indicadores de Cobertura Educativa a través de la información de la Matrícula es el sistema integrado de matrícula (SIMAT), indicadores de calidad de calidad educativa a través de las pruebas saber y el boletín estadístico de planeación educativa con Las proyecciones de población realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
SANTA RITA	las Pruebas ICFES 2022 y las características propias de las Instituciones Educativas Oficiales, No Oficiales y las ETDH.
COUNTRY	Se tuvieron en cuenta los indicadores de reprobación, de deserción y clasificación de los resultados de las pruebas Saber, obtenidos de la oficina de cobertura de la SED para el caso de la Unalde Country de una población total de matrícula 2022 de 19.128 en el sector oficial el índice de reprobación fue de 7.75% equivalente a 1.428 estudiantes y el de deserción es del 3.61% equivalente a 666.



2. BLOQUE 2. Información General del Área de Cobertura (Preguntas de la 7-9)

7. Detalle la matrícula oficial y no oficial atendida por la ETC durante la vigencia 2022 en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, según los registros del SIMAT y del SIPI, y su variación con respecto al año 2021, en el siguiente gráfico:

R/:

NIVEL EDUCATIVO/TIPO DE ESTABLECIMIENTO	UNALDE	EDUCACIÓN INICIAL	VARIACIÓN	EBPM	VARIACIÓN	ADULTOS	VARIACIÓN
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	INDUSTRIAL			2021-57.190 2022-57.392	0,00353%		
	VIGEN Y TURISTICA	2021-3763 2022-4051	7,56%	2021-52230 2022-50895	-2,56%	2021-2739 2022-2739	9,13%
	RURAL	2021-1564 2022-1675	7.10%	2021-19753 2022-18952	-4.06%	2021-1038 2022-1077	3.76%
	SANTA RITA	2021-1299 2022-1266	-2,45%	2021-16891 2022-15877	-6,00%	2021-664 2022-749	12,80%
	COUNTRY			2021-20.204 2022-19.128	-5,33%		
	INDUSTRIAL			2021-17.511 2022-17.509	-0,000114		
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES	VIGEN Y TURISTICA	2021-815 2022-1452	78,16%	2021-5885 2022-5916	0,53%	2021-232 2022-305	31,47
	RURAL	2021-756 2022-718	-5.03%	2021-3425 2022-3436	0.32%		
	SANTA RITA	2021-895 22-1316	47,04%	2021-7631 2022-7790	2,08%%	2021-377 2022-292	-22,55%%
	COUNTRY			2021-9.118 2022-9.080	-0,42%		



8. Mencione las estrategias implementadas por la ETC para mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en los EE oficiales y su repercusión en las tasas de deserción y reprobación.

R/:

UNALDE	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR ACCESO Y PERMANENCIA
INDUSTRIAL	Dentro de las estrategias para la permanencia y acceso se tienen el PAE, Transporte, equipo orientadores escolares, estado de infraestructura; la tasa de deserción es de 2,52%subio 0,10% respecto al año 2021 y la de reprobación fue de 8,06% esta última repercute en la deserción. Las estrategias repercuten en la deserción y reprobación toda vez que el transporte incide en la asistencia a clase del estudiante, el PAE porque estudiantes alimentados tendrán una mayor disponibilidad para el aprendizaje, el equipo de bienestar estudiantil facilita la orientación a padres de familia y estudiantes involucrados en el proceso educativo de los estudiantes.
VIGEN Y TURISTICA	El PAE y el transporte escolar fueron estrategias implementadas por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en los Establecimientos Educativos Oficiales.
RURAL	Las estrategias implementadas por la Secretaría de Educación Distrital, para mejorar los índices de acceso son el mejoramiento de la infraestructura, ampliación de cupos, matriculas contratada en I.E. con administración del servicio educativo. Las estrategias de permanencia que estableció la entidad son el Programa de Alimentación Escolar- PAE y Transporte Escolar. Es de anotar que desde el área de Cobertura Educativa se le hace seguimientos a estos programas mensualmente.
SANTA RITA	El PAE y el transporte escolar fueron estrategias implementadas por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en los Establecimientos Educativos Oficiales.
COUNTRY	Dentro de las estrategias para la permanencia y acceso se tienen el Transporte, equipo orientadores escolares, PAE, estado de la infraestructura, éstas estrategias repercuten en la deserción y reprobación toda vez que el transporte incide en la asistencia a clase del estudiante, el equipo de bienestar estudiantil facilita la orientación a padres de familia y estudiantes involucrados en el proceso educativo de los estudiantes, el PAE porque estudiantes alimentados tendrán una mayor disponibilidad para el aprendizaje.





9. Evalúe el desempeño registrado el año anterior en la ejecución de las estrategias de acceso y de permanencia implementadas por la ETC – Ejemplos: Ampliación de cupos, PAE, Transporte Escolar, etcétera

R/:

UNALDE		EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR ACCESO Y PERMANENCIA	
INDUSTRIAL	Consideramos que el índice de reprobación de la UNALDE INDUSTRIAL fue alto toda vez que alcanzo el 8% y el de la deserción 2,52%		
	Con relación a este punto le comunicamos que la evaluación de los planes, programas y proyectos para fortalecer la atención, el acceso y permanencia educativa de los diferentes grupos poblacionales en el Distrito de Cartagena, son realizados por el área de Cobertura Educativa. De acuerdo a información suministrada por el área de Cobertura el contrato de alimentación escolar – PAE se encuentra contratado y se convino otro si, por lo cual a la fecha está en ejecución. Realizando ejecución y seguimiento mensual. Con relación al contrato de transporte escolar termino su ejecución y a la fecha está en liquidación, con los siguientes resultados:		
RURAL	Transporte Escolar Terrestre		ESTUDIANTES
	1	Arroyo de Piedra	118
	2	Bayunca	30
	3	José María Córdoba	18
	4	Puerto Rey	202
	5	Nueva Esperanza de Arroyo Grande	132
	6	Manzanillo del mar	65
	7	Tierra baja	48
	8	Pontezuela	156
	TOTAL Estudiantes Transporte terrestre		769
	Transporte Escolar marítimo y fluvial		ESTUDIANTES
	1	De Leticia	59
	2	Santa Cruz del Islote	103
	3	Islas de Rosario	79
4	Caño del Oro	65	



	5	Tierra Bomba	32	
	TOTAL, Estudiantes transporte marítimo y fluvial		338	
	TOTAL, ATENCIÓN ESTUDIANTES TRANSPORTE RURAL		1.107	
SANTA RITA	El desempeño registrado el año anterior en la ejecución de las estrategias de acceso y de permanencia implementadas por la Secretaría de Educación Distrital			
COUNTRY	A pesar de las estrategias implementadas por la ETC el índice de reprobación de la Unalde Country fue alto ya que alcanzo el 7.75% y el de la deserción 3.61%			

3. BLOQUE 3. Información General del Área de Calidad (Preguntas de la 10-16)

10. Analice los resultados obtenidos por los EE pertenecientes a su ETC en las mediciones de calidad realizadas por el ICFES –Pruebas SABER 3, 5, 7 y 9- y su comportamiento frente al promedio nacional.

R/:

UNALDE	RESULTADOS PRUEBAS SABER 2,5,7 Y 9
INDUSTRIAL	De las 29 IEO equivalente a 32 jornadas 13 IE están clasificadas en D correspondiente 40,6%, 12 están clasificadas en C que equivalen al 37,5%, 5 clasificadas en B equivalen al 15,66% y 2 en A equivalente al 6,2%. De las 28 IENO están clasificadas en A+ 9 equivalente al 32,14%, 3 en A equivalente al 10,7%, 4 en B equivalente al 14,28%, 3 en C equivalente al 10,7%, 9 en D equivalente al 32,14% Los resultados de las pruebas 3, 5, 7 y 9 no se vienen aplicando en los últimos años Cartagena se encuentra por debajo del promedio nacional
RURAL	En lo referente a las pruebas Saber 3,5,7 y 9, estas pruebas no se aplican en el Distrito de Cartagena, por falta de disponibilidad presupuestal en las instituciones educativas oficiales. La última aplicación de pruebas saber 3,5,7,9 a todas las instituciones educativas del distrito fue en el año 2017. La vigencia anterior se realizó un pilotaje con 14 instituciones educativas, de lo cual no se ha dado informe al respecto de parte del ICFES y solo de las instituciones rurales se le aplico a la I.E Técnica de Pasacaballos.
COUNTRY	De las 14 IEO 7 están clasificadas en D, 5 están clasificadas en C y 2 en B. Los resultados de las pruebas 3, 5, 7 y 9 no se vienen aplicando en los últimos años. Cartagena se encuentra por debajo del promedio nacional.



11. ¿Cómo se clasificaron las IE de su ETC en la evaluación de Pruebas SABER 11 realizada por el ICFES?

R/:

UNALDE		CLASIFICACIÓN ICFES – PRUEBAS SABER 11		
INDUSTRIAL	De las 29 IEO equivalente a 32 jornadas 13 IE están clasificadas en D correspondiente 40,6%, 12 están clasificadas en C que equivalen al 37,5%, 5 clasificadas en B equivalen al 15,66% y 2 en A equivalente al 6,2%.			
	De las 28 IENO están clasificadas en A+ 9 , equivalente al 32,14%, 3 en A equivalente al 10,7%, 4 en B equivalente al 14,28%, 3 en C equivalente al 10,7% , 9 en D equivalente al 32,14%			
VIGEN Y TURISTICA	Clasificación de las Instituciones Educativas Oficiales de la UNALDE VIRGEN Y TURISTICA con respecto al resultado arrojado por el ICFES:			
	INSTITUCIÓN	CLASIFICACIÓN		VARIACIÓN
		2021	2022	2021-2022
	I. E. CLEMENTE MANUEL ZABALA	D	D	==
	I.E. 14 DE FEBRERO	D	D	==
	I.E. ANTONIO NARIÑO	D	D	==
	I.E. BICENTENARIO	D	D	==
	I.E. CAMILO TORRES DEL POZON	C	C	==
	I.E. CIUDAD DE TUNJA	C	C	==
	I.E. DE FREDONIA	D	D	==
	I.E. FE Y ALEGRIA LAS AMERICAS	D	D	==
	I.E. FE Y ALEGRIA LAS GAVIOTAS	B	B	==
	I.E. FLOR DEL CAMPO			==
	I.E. FOCO ROJO	D	D	==
	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	D	D	==
	I.E. FULGENCIO LEQUERICA VÉLEZ	D	D	==
	I.E. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	D	D	==
	I.E. HIJOS DE MARIA	D	D	==
	I.E. JORGE ARTEL	D	D	==
	I.E. JORGE GARCÍA USTA			==
	I.E. LA LIBERTAD	C	C	==
	I.E. LUIS C GALAN SARMIENTO	C	C	==
	I.E. MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN	D	D	==
	I.E. MARÍA REINA	D	D	==
	I.E. NUESTRA S. DEL PERPETUO SOCORRO	D	D	==
	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	C	D	↓
	I.E. NUESTRO ESFUERZO	D	C	↑
	I.E. OMAIRA SANCHEZ GARZON	D	D	==
I.E. PEDRO DE HEREDIA	D	D	==	



I.E. PIES DESCALZOS	C	C	==
I.E. PLAYAS DE ACAPULCO	D	D	==
I.E. REPUBLICA DEL LIBANO	D	D	==
I.E. SAN FELIPE NERI	D	D	==
I.E. VALORES UNIDOS	D	D	==
I.E. VILLA ESTRELLA	D	D	==
I.E. POLITÉCNICO DEL POZÓN		D	

CLASIFICACIÓN INSTITUCIONES NO OFICIALES 2022
DISTRITO DE CARTAGENA - UNALDE VÍRGEN Y TURÍSTICA

INSTITUCIÓN	CLASIFICACIÓN
	2022
CENTRO DE ENSEÑANZA HIJOS DE BOLÍVAR	C
COLEGIO DIOS ES AMOR	C
COLEGIO JUAN PABLO II - SEDE CHIPRE	C
CORPORACIÓN COL. AMOR A BOLÍVAR	C
INSTITUTO CARTAGENA DEL MAR	C
INSTITUTO INTEGRAL NUEVA COLOMBIA	C

A continuación, enunciamos la clasificación de la IEO de la Unalde Rural en la evaluación de pruebas Saber 11:

RURAL	Nombre del Establecimiento	SECTOR	UNALDE	2021	2022	2021	2022
		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE PASACABALLOS - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,574	0,5778	D
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE CAÑO DEL ORO - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,5527	0,5754	D	D
	INSTITUCION EDUCATIVA ARROYO DE PIEDRA - SEDE DE PUNTA CANOA	OFICIAL	RURAL	0,551	0,5697	D	D
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DE PASACABALLOS - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,5488	0,5551	D	D



I.E. DE PONTEZUELA - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,5459	0,5535	D	D
INSTITUCION EDUCATIVA DE ISLA FUERTE - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,5327	0,5445	D	D
I.E. PUERTO REY - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,5277	0,5367	D	D
Nombre del Establecimiento	SECTOR	UNALDE	2021	2022	2021	2022
INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTA ANA - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,507	0,5177	D	D
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE CABRERA DE BARU - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,5058	0,5088	D	D
INSTITUCION EDUCATIVA DE LETICIA - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,4873	0,505	D	D
INSTITUCION EDUCATIVA DE TIERRA BOMBA - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,4999	0,5014	D	D
I.E. DE ARARCA - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,4801	0,4914	D	C
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CRUZ DEL ISLOTE - Sede Única	OFICIAL	RURAL	0,4629	0,4646	D	D

Clasificación de las Instituciones Educativas de la Unalde Santa Rita en la Evaluación de Pruebas Saber 11 realizadas por el ICFES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CLASIFICACIÓN		VARIACIÓN
	2021	2022	2021-2022
I.E ANA MARÍA VÉLEZ DE TRUJILLO	D	D	=
I.E ANTONIA SANTOS	C	D	↓
I.E JOSÉ DE LA VEGA	D	D	=
I.E LA MILAGROSA	B	C	↓
I.E SANTA MARIA	D	D	=
I.E. CORAZÓN DE MARÍA	D	D	=
I.E. LICEO DE BOLÍVAR	D	D	=
PIES DESCALZOS	C	C	=

SANTA
RITA

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CLASIFICACIÓN
	2022
COLEGIO FERNANDO DE ARAGÓN DE CARTAGENA	D
CORPORACIÓN TÉCNICA INSTITUTO ROCHY	D



	De las 14 IEO 7 están clasificadas en D, 5 están en C y 2 en B		
	CLASIFICACION IEO UNALDE COUNTRY 2021 – 2022		
COUNTRY	INSTITUCIONES	2021	2022
	Ma. AUXILIADORA	B	B
	ESC. NORMAL S DE C/GENA DE INDIAS	C	C
	I.E ALBERTO E. FERNÁNDEZ BAENA	D	D
	I.E CASD MANUELA BELTRAN	C	C
	I.E FERNANDO DE LA VEGA	D	D
	I.E MADRE LAURA	D	D
	I.E MANUELA BELTRAN	D	D
	I.E OLGA GONZÁLEZ ARRAUT	C	C
	I.E SAN JUAN DE DAMASCO	D	D
	I.E SEMINARIO DE CARTAGENA	C	C
	I.E NUEVO BOSQUE	D	D
	I.E RAFAEL NUÑEZ	D	D
	I.E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	B	B
	I.E NAVAL DE MANZANILLO	C	C

12. ¿Qué estrategias implementará la ETC para apoyar a las IE que se clasificaron en bajo nivel, en las pruebas SABER 11 aplicadas por el ICFES

UNALDE	ESTRATEGIAS APOYO A BAJO LOGRO
INDUSTRIAL	Encuentro de docentes por las diferentes áreas evaluadas por el ICFES en la semana de desarrollo en donde se intercambien experiencias significativas.
VIGEN Y TURISTICA	La Dirección Administrativa de Calidad de la Secretaría de Educación Distrital, desarrollara una estrategia de formación de docentes en evaluación por competencias en las áreas que evalúa el ICFES con 30 IEO focalizadas, de las cuales fueron focalizadas 10 EE de la UNALDE Virgen y Turística: 1)INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRO ESFUERZO 2)INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE TUNJA 3)INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD 4)INSTITUCIN EDUCATIVA MARIA REINA 5)INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALORES UNIDOS 6)INSTITUCION EDUCATIVA MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN 7)INSTITUCION EDUCATIVA FREDONIA 8)INSTITUCION EDUCATIVA FOCO ROJO 9)INSTITUCION EDUCATIVA PLAYAS DE ACAPULCO 10)INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO ROMERO
RURAL	La Secretaría de Educación Distrital. se encuentra en la planeación de un convenio interadministrativo con una universidad para fortalecer la implementación de procesos de formación y evaluación por competencias en los docentes de las instituciones educativas clasificadas en categoría C y D del Distrito. Así mismo consideramos pertinente enunciar, que desde la Dirección de Calidad Educativa SED, se intentó implementar la estrategia evaluar para avanzar que es una estrategia del MEN que se realiza desde el grado 3 de primaria hasta grado 11, esta estrategia tiene 3 modalidades una prueba online, offline y modalidad de cuadernillo, las cuales no se pudieron realizar



	en las instituciones educativas no oficiales, al no contar con los insumos tecnológicos y la disponibilidad presupuestal.
SANTA RITA	Para mejorar los resultados en las Instituciones Educativas que se clasificaron en bajo nivel en las pruebas Saber 11° aplicadas por el ICFES, planteamos que durante la semana de desarrollo institucional se programe un trabajo articulado con docentes agrupados por diferentes áreas y que sea liderado por el señor Alex Cabarcas Líder de Evaluación de la Dirección Administrativa de Calidad de la Secretaría de Educación Distrital, consideramos que desde la básica primaria se deben preparar evaluaciones formulando preguntas tipo ICFES, aplicar pruebas piloto tipo ICFES y capacitar a los docentes en comprensión lectora y razonamiento lógico.
COUNTRY	Conversatorios con docentes por las diferentes áreas evaluadas por el ICFES en la semana de desarrollo institucional en donde se intercambien experiencias significativas y poder elevar el nivel en las pruebas ICFES y Saber.

13. ¿Qué acciones de seguimiento o de acompañamiento a los EE Oficiales se adelantarán en el marco del Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa -PAM- formulado por la ETC?

R/:

UNALDE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PAM	
INDUSTRIAL	Hacer la verificación del cumplimiento de las actividades planteadas en el PMI enfocadas hacia el mejoramiento de la calidad educativa.
VIGEN Y TURISTICA	En el marco del PAM y con el fin de realizar acompañamiento eficiente, se focalizaron los siguientes EE Oficiales, IE HIJOS DE MARIA, IE CLEMENTE MANUEL ZABALA, IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ, IE JORGE ARTEL. IE CAMILO TORRES, con el apoyo de la Dirección Administrativa de Calidad se implementará la estrategia: la escuela resemantizada, para el mejoramiento de la calidad escolar.
RURAL	En atención a este ítem nos permitimos enunciar las acciones de seguimiento requerido, de conformidad con información suministrada por la oficina de Calidad Educativa SED, entre los cuales detallamos: <ul style="list-style-type: none"> •Asistencia técnica presencial sobre la temática: "Uso de resultados de pruebas saber, ajustes transitorios del SIEE y gestión académica y curricular en tiempos de alternancia" mediante circular 41. La asistencia estuvo liderada por el Ministerio de Educación Nacional y se desarrolló los días 9 y 10 de marzo, en el auditorio de la IE CASD Manuela Beltrán. Se contó con la participación de 21 instituciones focalizadas •Se logró culminar en un 100%. Corresponde a una matriz de seguimiento, que consiste en agrupar el histórico de los resultados de las pruebas Saber 11 de los últimos tres (3) años de cada una de las Instituciones Educativas en la ciudad de Cartagena, teniendo en cuenta todas las Unaldes, con el fin de hacer comparativos que permitan identificar las mejoras o en su defecto las disminuciones tanto del promedio de los resultados globales de cada Institución, como también los resultados obtenidos en cada uno de los módulos de las competencias evaluadas.





	<ul style="list-style-type: none"> •Complementación del Trabajo en Casa con recursos Digitales como Retos para Gigantes que abarca el desarrollo de actividades en todas las dimensiones abordadas en esta Etapa para la ampliación de Estrategias que fortalezcan el Aprendizaje Remoto. •Familiarizarse con la problemática de cada estudiante, esto les permitirá tener un panorama amplio de cómo ayudar a mejorar la interacción Maestro - Estudiante, Docente- Padre de Familia para la dinámica general de la Clase en Casa y puesta en marcha de las estrategias sugeridas para la Educación Inicial, uso de Textos, Materiales y Equipos Tecnológicos (móvil, tabletas, computador y TV entre otros). •Realizar actividades que se pueden poner en práctica en Casa como los Rincones de Juegos que propician la Resolución de situaciones de Convivencia, Exploración, la Experimentación, la Autonomía y estimula la Creatividad y desarrollo del Vocabulario. •Contextualizar el aprendizaje a desarrollar, ambientando a los niños con material y vestimenta propios de las temáticas. •Logra que los niños puedan desarrollar las actividades con la manipulación de material concreto de fácil acceso en casa •Suscribió y legalizó convenio interadministrativo con Computadores para Educar para la adquisición de 3 laboratorios STEAM. •Construcción colectiva de lineamientos curriculares para la cátedra de estudios afrocolombianos, con actividades interculturales y de diversidad lingüística (Lengua criolla palenquera).
SANTA RITA	La verificación de cumplimiento es la acción de acompañamiento y seguimiento a los Establecimientos Educativos Oficiales que proponemos que se adelante en el marco del Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa PAM y este es un compromiso que debe ser liderado por la Doctora Heydi del Castillo líder de los Planes de Mejoramiento Institucional de la Dirección Administrativa de Calidad de la SED.
COUNTRY	Verificar el cumplimiento de las actividades planteadas en el PMI enfocadas hacia el mejoramiento de la calidad educativa.

14. Cuántos EE Privados se encuentran clasificados en régimen controlado para la vigencia 2023.

R/:

UNALDE	CLASIFICACIÓN RÉGIMEN CONTROLADO
INDUSTRIAL	Fueron clasificadas 2 EE (JARDIN INFANTIL ANCHILA E INSTITUTO JORGE LUIS BORGES)





VIGEN Y TURISTICA	Tres (3) Establecimientos Educativos de la UNALDE, se encuentran en Régimen Controlado: Centro Educativo Shalom, Fundación Educativa Canaán y Estrellas del Porvenir.
RURAL	En atención a este punto le comunicamos que de las 13 IE no oficiales ninguna se encuentra en régimen controlado
SANTA RITA	En la Unalde Santa Rita el Colegio La Enseñanza es el Establecimiento Educativo Privado que se encuentra clasificado en el régimen controlado en la vigencia 2023.
COUNTRY	Fueron clasificados 3 EE (JARDIN INFANTIL PANIKER, INST. EDUCATIVO MIS ESTIMULACIONES Y EL INSTITUTO MILAGROSO DE LA VILLA).
TOTAL	9 establecimientos Educativos No Oficiales se encuentran en Régimen Controlado

15. ¿Qué tipo de acompañamiento se ha previsto en el POAIV 2023 para los EE Privados clasificados en Régimen Controlado, que les permita salir de esta clasificación?

R/:

UNALDE	ACOMPañAMIENTO PREVISTO PARA E.E. CLASIFICACIÓN RÉGIMEN CONTROLADO
INDUSTRIAL	Se brindarán orientaciones clasificadas en régimen controlado para subsanar las causas que dieron a su clasificación. Se harán seguimiento a las recomendaciones dadas en el 2022; y se verificara que las acciones del PMI den respuesta a las necesidades de las EE y autoevaluaciones de las mismas.
VIGEN Y TURISTICA	Verificar los planes de mejoramiento que llevaron a esta situación
RURAL	Esta respuesta no aplica a esta Unalde teniendo en cuenta que no contamos con IE no oficiales en régimen controlado
SANTA RITA	En el POAIV 2023 se ha previsto acciones de acompañamiento, seguimiento y asesoría encaminadas a revisar que los Planes de Mejoramiento Institucional elaborado por el Colegio La Enseñanza sean acordes a sus propias necesidades.
COUNTRY	Se verificará que las acciones del PMI den respuesta a las necesidades de los EE y autoevaluaciones de las mismas. Se brindarán orientaciones clasificadas en régimen controlado para subsanar las causas que dieron a su clasificación. Se harán seguimiento a las recomendaciones dadas en el 2022.

16. ¿Qué acciones de apoyo a la ampliación de la jornada académica se adelantarán durante la vigencia 2023?

R/:

UNALDE	APOYO A LA AMPLIACIÓN DE JORNADA
--------	----------------------------------





INDUSTRIAL	En la zona hay una insuficiencia de oferta educativa por ello no es posible llevar a cabo acciones para la ampliación de la jornada académica. Solo existen 3 EE con jornada única en el sector oficial.
VIGEN Y TURISTICA	Se continúa con las IEO Gabriel García Márquez - IE Politécnico del Pozón
RURAL	El equipo de la Unalde Rural a la fecha está adelantando acompañamiento para la jornada referente a la implementación de la media técnica en la I.E. Manzanillo del Mar
SANTA RITA	En la Unalde Santa Rita estamos prestos a adelantar acciones de acompañamiento a la jornada académica en un trabajo articulado con la Dra. Heydi del Castillo funcionaria que lidera dicha jornada.
COUNTRY	En la Unalde Country solo existen 3 EE con jornada única en el sector oficial. En la zona hay una insuficiencia de oferta educativa por ello no es posible llevar a cabo acciones para la ampliación de la jornada académica.

4. BLOQUE 4. Gestión Directiva y Estratégica de los E.E. (Preguntas de la 17-23)

17. ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento que registró la ETC en materia de rendición de cuentas por parte de los EE Oficiales?

R/:

UNALDE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS
INDUSTRIAL	El cumplimiento a nivel de instituciones priorizadas fue del 100%, a nivel total fue 80%.
VIGEN Y TURISTICA	El cumplimiento fue del 100%. La dinámica implementada por el ente territorial a través de la UNALDE Virgen y Turística, para el proceso de rendición de cuentas parte con la socialización de la directiva 26 de 2011 a los Establecimientos Educativos Oficiales, seguidamente el profesional FOSE de la Unidad orientó a las Instituciones a través de los aspectos normativos en ejecución de presupuestos y algunos aspectos contractuales relacionados con la rendición de cuentas. Cada rector realizó la rendición de cuentas en sus instituciones con la participación de la comunidad educativa, líderes y fuerzas vivas del sector. y entregaron en formatos consolidados la información de manera trimestral al área de Planeación Educativa y a la Dirección Administrativa y Financiera de la SED.
RURAL	De conformidad con información suministrada por las instituciones el cumplimiento de la rendición de cuentas es del 100%.
SANTA RITA	El 100% fue el nivel de cumplimiento en materia de rendición de cuentas por parte de los EE Oficiales de la Unalde Santa Rita.
COUNTRY	El cumplimiento a nivel de instituciones priorizadas fue del 100%, a nivel total fue 80%.
TOTAL	Cumplimiento POAIV 100% - Cumplimiento total IEO ET: 90,07%.



18. ¿Qué acciones correctivas emprendió la ETC con relación a los EE Oficiales que no cumplieron el deber legal de rendir cuentas durante la vigencia 2022 o demostraron deficiencias en la gestión realizada?

R/:

UNALDE	ACCIONES CORRECTIVAS PARA IEO QUE NO RINDIERON CUENTAS
INDUSTRIAL	Acompañamiento, asesoría y notificación a jurídica, talento humano e inspección y vigilancia para su posterior trámite ante los entes de control.
VIGEN Y TURISTICA	No se presentó incumplimiento en la rendición de cuentas en la anterior anualidad por parte de los EE Oficiales
RURAL	Teniendo en cuenta que las instituciones educativas oficiales cumplieron con la rendición de cuentas no se aplicaron acciones correctivas.
SANTA RITA	Todas las EE Oficiales de la Unalde Santa Rita cumplieron con la rendición de cuentas.
COUNTRY	Acompañamiento, asesoría y notificación a jurídica, talento humano e inspección y vigilancia para su posterior trámite ante los entes de control.

19. ¿Cuáles EE Oficiales han sido priorizados en el POAIV 2023 atendiendo las situaciones presuntamente irregulares que se identificaron en los informes de rendición de cuentas o en las quejas recibidas en años anteriores?

R/:

UNALDE	ATENCIÓN A IRREGULARIDADES RENDICIÓN DE CUENTAS
INDUSTRIAL	Fueron priorizadas todas EE oficiales en la búsqueda de una mejora continua en la prestación del servicio educativo, por ello contempla rendición de cuentas, quejas
VIGEN Y TURISTICA	<ul style="list-style-type: none"> •I.E. San Felipe Neri •I.E. Foco Rojo •I.E. Fulgencio Lequerica
RURAL	Las IEO priorizadas en el POAIV 2023 son las instituciones Puerto Rey y José María Córdoba.
SANTA RITA	Las Instituciones Educativas Oficiales Antonia Santos, Liceo de Bolívar y Santa María han sido priorizadas en el POAIV 2023
COUNTRY	Fueron priorizadas todas las IEO en la búsqueda de una mejora continua en la prestación del servicio educativo, por ello contempla rendición de cuentas, quejas.

20. ¿La Secretaría de Educación ha documentado el trámite de las quejas y denuncias formuladas por la comunidad educativa ante la ETC, ante el MEN y/o ante los Organismos de Control, en contra de los EE? ¿Se ha dado respuesta oportuna y de fondo? ¿Cómo se clasifican las quejas y cuáles son las más recurrentes?

R/:





UNALDE	CLASIFICACIÓN Y QUEJAS PQR
INDUSTRIAL	El 100% de las quejas y denuncia se ha documentado y se ha dado tramite a jurídica, inspección y vigilancia de la SED para su posterior trámite ante los entes de control. Dándose respuesta oportuna y de fondo. Las quejas y denuncias se clasifican en: Quejas de convivencia escolar y retención de documentos por falta de pago en obligaciones.
VIGEN Y TURISTICA	<p>La Secretaria de Educación Distrital de Cartagena de indias cuenta con la oficina de Atención al Ciudadano, en esta dependencia son recepcionadas todo tipo de situaciones o novedades que tiene su razón de ser en el ámbito educativo, en esta recibe la asesoría y colaboración acerca del trámite que va realizar, además contamos con la herramienta denominada SAC (Sistema de atención al Ciudadano, a través de la cual cualquier persona indistintamente su sexo, raza, etnia, posición, cargo que desempeña o condición, puede interponer o radicar quejas o denuncias relacionadas con los aspectos educativos, esta plataforma establece unos parámetros para atención de las quejas, en la misma se pueden cargar o adjuntar los documentos o las evidencias de las acciones adelantadas por la diferentes dependencias de nuestra secretaria que deban actuar dentro del proceso, y de ser necesario se dará traslado o se remitirán a los órganos de control correspondientes, aportado los elementos necesarios para que ellos adelanten su función, sin dejar de lado que siempre estamos prestos a atender todos los requerimientos que ellos nos realicen, en muchos casos las respuestas suministradas se entregan al querellante de manera oportuna, claro está después que nosotros hemos adelantados y agotado todas las acciones que son de nuestra competencia, hay situaciones que deben ser remitidas a otras dependencias para adelantar acciones de fondo, porque la decisión únicamente es competencia de nuestros superiores, encontramos quejas de todo tipo, dentro de las cuales destacamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Quejas por Acoso o Bullying II. Quejas por reprobación del año escolar III. Quejas por mala elección de los representantes del gobierno escolar IV. Quejas por perdida del cupo escolar dentro de determinado plantel escolar V. Quejas por retención de documentos académicos por el no pago de las pensiones o mensualidades escolares
RURAL	<p>Los ciudadanos pueden hacer llegar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones de conformidad con las normas legales y administrativas vigentes a través de nuestra página web www.sedcartagena.gov.co.</p> <p>Los usuarios pueden a través del sistema de Atención al Ciudadano – SAC, servicio implementado para recibir comunicaciones de parte de los ciudadanos ejercer sus derechos a presentar de manera respetuosa quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones, respecto de cualquier trámite o servicio que sea competencia de la Secretaría de Educación Distrital.</p> <p>Lo anterior en cumplimiento del Decreto 1151 de Gobierno En Línea.</p>
SANTA RITA	Desde la Unalde Santa Rita se han atendido debida y oportunamente con un nivel del 100% de cumplimiento las quejas presentadas en la Secretaría de Educación Distrital, Juzgados varios, en el Ministerio de Educación Nacional y en los entes de control tales como la Contraloría Distrital, Contraloría General de la Nación y Personería Distrital y las más recurrentes son por deudas por el pago de pensiones atrasadas en EE Privadas.





COUNTRY	El 100% de las quejas y denuncia se ha documentado y se ha dado tramite a jurídica, inspección y vigilancia de la SED, MEN, para su posterior trámite ante los entes de control. Dándose respuesta oportuna y de fondo. Las quejas y denuncias se clasifican en: Quejas de convivencia escolar y las más recurrentes son las de retención de documentos por falta de pago en obligaciones, falta de cupos para extra edad, de inclusión, otras. Para mejora de esto se realizó una reunión con los directivos donde se especificó y se aclaró el cumplimiento de la norma.
----------------	--

21. ¿Qué actividades de depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información (¿DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600, ¿etcétera?) ha previsto ejecutar la ETC durante la vigencia 2023?

R/:

UNALDE	ACTIVIDADES SISTEMAS DE INFORMACIÓN
INDUSTRIAL	Las actividades para verificar y controlar se hacen mediante rastreo y observación directa, respecto a la depuración no se puede realizar nada pues no tenemos acceso a las plataformas.
VIGEN Y TURISTICA	En cada una de las áreas responsables de la SED Se viene adelantando actividades de depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información (DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600, etcétera.) La UNALDE por competencia solamente puede hacer el seguimiento a esta actividad.
RURAL	Con relación a este punto le comunicamos que de conformidad con las funciones asignadas a la Unalde Rural se efectuando actividades de verificación y control. Es de anotar que la depuración de los sistemas de información es realizada por los operadores de los sistemas en las instituciones y revisadas desde las diferentes oficinas de la SED.
SANTA RITA	Las actividades de depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información (DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600) que se han previsto ejecutar durante la vigencia 2023 son de revisión y seguimiento, pero se deja constancia que no tenemos acceso a las plataformas.
COUNTRY	Las actividades para verificar y controlar se hacen mediante rastreo y observación directa, respecto a la depuración no se puede realizar nada pues no tenemos acceso a las plataformas.

22. Describa las actividades de seguimiento y de control al cumplimiento de la jornada laboral que realiza la ETC con relación a la planta de personal docente y directivo docente asignada a los EE Oficiales

UNALDE	SEGUIMIENTO A LA JORNADA LABORAL Y PLAN PERSONAL
INDUSTRIAL	Visitas a las EE de forma aleatoria para verificar el cumplimiento de la jornada laboral de los docentes y directivos docentes. Observación directa



	Verificación de bitácora Verificación reporte formato de cumplimiento.
VIGEN Y TURISTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Los rectores de los EEO deben reportar a la UNALDE mensualmente el cumplimiento laboral de los docentes y administrativos que tienen a su cargo, en el momento que se genera la novedad de nómina. • Se verifica que el área de desempeño del docente esté acorde con el nombramiento.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural, de conformidad con las limitaciones de personal y la distancias de las IEO, realiza revisión aleatoria cumplimiento de jornada laboral, de manera telefónica y con visitas programadas en el POAIV 2022. Así mismo en forma mensual se realiza la revisión documental del cumplimiento de la jornada laboral ausencias no justificadas, novedades por horas extras y demás novedades de planta y nomina SED. Por últimos se efectúan visitas a las IEO, cuando se requieran por quejas o denuncias recibidas por la comunidad educativa
SANTA RITA	Las actividades de seguimiento y control que se adelantarán al cumplimiento de la jornada laboral con relación a la planta de personal docente y directivo docente asignada a los EE Oficiales son visitas programadas para la verificación del cumplimiento de la jornada laboral a los Establecimientos Educativos y revisión de reporte de cumplimiento.
COUNTRY	Visitas a los EE para verificar el cumplimiento de la jornada laboral de los docentes y directivos docentes, revisión y ajustes de la planta de personal teniendo en cuenta que la asignación académica de los docentes corresponda con su nombramiento y su formación personal. Observación directa Verificación registro de asistencia Verificación reporte formato de cumplimiento

23. ¿Qué actividades de seguimiento y control adelantará la ETC para verificar la debida y oportuna conformación de las instancias de gobierno escolar en los EE?

R/:

UNALDE	SEGUIMIENTO Y CONTROL GOBIERNO ESCOLAR
INDUSTRIAL	Acompañamiento que nos permite revisar el cumplimiento de la participación activa en el proceso de constitución del gobierno escolar. Verificación de las actas de constitución, actas de elección y funcionamiento
VIGEN Y TURISTICA	El seguimiento y control se realiza solicitando la presentación de las actas, listados de asistencia y resoluciones de cada EEO.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural realizara actividades de seguimiento y control Verificación de los actos administrativos elaborados por cada institución educativa oficial





	programada en el POAIV 2023, siendo estos Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Padres, Personero estudiantil y Convivencia Escolar
SANTA RITA	Circulares, acompañamiento a la jornada democrática a algunos Establecimientos Educativos, revisión de actas de elección y conformación son acciones de seguimiento y control que se adelantarán para verificar la debida y oportuna conformación de las instancias de gobierno escolar en los EE.
COUNTRY	Acompañamiento que nos permite revisar el cumplimiento de la participación activa en el proceso de constitución del gobierno escolar. Verificación de las actas de constitución, actas de elección y funcionamiento.

5. BLOQUE 5. Convivencia Escolar (Preguntas de la 24-27)

24. ¿Qué acciones de seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención a las situaciones de convivencia escolar Tipo I, Tipo II y Tipo III en los EE ha previsto la ETC?

R/:

UNALDE	ACCIONES RUTAS DE ATENCIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR
INDUSTRIAL	Verificación documental de constitución y reuniones periódicas del comité de convivencia escolar, manejo de las diferentes situaciones que alteren la convivencia escolar. Revisión u orientaciones en ajustes del manual de convivencia. Incorporación de protocolos y rutas para diferentes tipos de situaciones. Verificación del manejo en la aplicación de la ruta de atención ante situaciones tipo 1, II y III
VIGEN Y TURISTICA	Talleres para que el manual de convivencia quede alineado con la ley 1620 xenofobia. Violencia basada en género, conducta suicida, racismo, con tres acompañamientos. - FCO DE PAULA- OMAIRA SANCHEZ- CAMILO TORRES - CLEMENTE MANUEL ZABALA- POLITECNICO DEL POZÓN- GABRIEL GARCIA MARQUEZ- ANTONIO NARIÑO- FOCO ROJO
RURAL	Las acciones previstas para realizar el seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención de convivencia son: -Formación, fortalecimiento y actualización de las rutas y protocolos de prevención, atención a las diversas situaciones de convivencia. -Atención y acompañamiento a casos específicos y concretos que ocurran en las comunidades educativas. -Participación permanente en el Comité Distrital de Convivencia Escolar para articular alianzas con todas las entidades competentes. -Asistencia técnica a los comités de convivencia escolar de las I.E de la zona.
SANTA RITA	Las acciones de seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención a las situaciones de convivencia escolar Tipo I, Tipo II y Tipo III que se han previstos son revisión de actas de reuniones, convocatorias periódicas del Comité de Convivencia Escolar, asesoría y seguir ajustando los Manuales de Convivencia de los Establecimientos Oficiales y No Oficiales acorde a la normativa vigente



COUNTRY	Revisión u orientaciones en ajustes del manual de convivencia. Incorporación de protocolos y rutas para diferentes tipos de situaciones y el manejo en la aplicación de la ruta de atención ante situaciones tipo 1, II y III. Verificación documental de constitución y reuniones periódicas del comité de convivencia escolar, manejo de las diferentes situaciones que alteren la convivencia escolar. Verificación reporte formato de cumplimiento.
----------------	---

25. ¿Qué acciones de verificación adelanta la ETC sobre los reportes de las situaciones Tipo II y Tipo III en el SIUCE?

R/:

UNALDE	VERIFICACIÓN REPORTES SUICE
INDUSTRIAL	Verificar que cada rector elabore el reporte de las situaciones tipo II y Tipo III en la plataforma SIUCE, y en las entidades que están establecidas en la ruta de atención integral.
VIGEN Y TURISTICA	Seguimiento al EE en el momento cuando se genera un reporte.
RURAL	Se realizan visitas a las I.E que reportan los casos, acompañamiento a las víctimas y se hace el seguimiento a las mismas y se direccionan los casos a los entes competentes si lo amerita la situación.
SANTA RITA	Las acciones de verificación que se adelantan sobre los reportes de las situaciones Tipo II y Tipo III en el SIUCE en la eventualidad que se presente una situación Tipo II y Tipo III verificar que el rector realice el debido y oportuno reporte y en las Instituciones que integran la ruta de atención.
COUNTRY	Verificar que cada rector elabore el reporte de las situaciones tipo II y Tipo III en la plataforma SIUCE, y en las entidades que están establecidas en la ruta de atención integral.

26. ¿En qué estado se encuentra la ETC en materia de revisión, ajuste normativo y actualización de los manuales de convivencia de los diferentes EE?

R/:

UNALDE	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN MANUALES DE CONVIVENCIA
INDUSTRIAL	En un 90% los manuales de convivencia han sido revisados y las EE han realizado los ajustes a los mismos.
VIGEN Y TURISTICA	El 80% de los EE Oficiales se encuentra con un Manual de convivencia actualizado acorde con la ley 1620 del 2013.
RURAL	En la Unalde Rural tenemos un 70% de las I.E revisados y ajustados
SANTA RITA	Los EE en materia de revisión, ajuste normativo y actualización de los manuales de convivencia han adelantado este compromiso y desde la Unalde Santa Rita se solicitará





	asesoría en capacitación de dichos manuales a la Dirección Administrativa de Calidad de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.
COUNTRY	En un 85% los manuales de convivencia han sido revisados y los EE han realizado los ajustes a los mismos.

27. ¿Qué acciones ha previsto realizar la ETC para verificar la conformación y el debido funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar?

R/:

UNALDE	VERIFICACIÓN DE COMITÉS DE CONVIVENCIA ESCOLAR
INDUSTRIAL	La revisión de las actas de constitución, conformación y de reuniones periódicas del comité de convivencia escolar.
VIGEN Y TURISTICA	La UNALDE hace solicitud de las actas de conformación del comité de convivencia escolar 2023.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural realiza acciones de verificación de funcionamiento de comité de convivencia escolar a través de las solicitudes de acta de constitución anual del Comité de Convivencia y asistencia técnica para la elaboración de su plan de acción anual.
SANTA RITA	Las acciones que se han previsto para verificar la conformación y el debido funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar son solicitar y revisar las actas de conformación, actas de reuniones y hacer seguimiento y acompañamiento a dichos Comités.
COUNTRY	La revisión de las actas de constitución, conformación y de reuniones periódicas del comité de convivencia escolar.

6. BLOQUE 6. Criterios de Priorización de los E.E. en el POAIV (Preguntas de la 28-37)

28. ¿Se priorizaron EE Oficiales y No Oficiales para verificar – específicamente- las condiciones que ofrecen en materia de infraestructura, dotación, accesibilidad y disponibilidad de servicios públicos para la prestación del servicio educativo?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE CONDICIONES
INDUSTRIAL	Los EE oficiales y no oficiales se priorizaron para verificar las condiciones en que se ofrece el servicio educativo.



VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural priorizo el seguimiento de las I.E. Caño del Oro y Tierra Bomba.
SANTA RITA	Las once (11) EE Oficiales y algunas EE No Oficiales están priorizadas para verificar las condiciones que ofrecen en materia de infraestructura, dotación, accesibilidad y disponibilidad de servicios públicos para la prestación del servicio educativo.
COUNTRY	Los EE oficiales y no oficiales se priorizaron para verificar las condiciones en que se ofrece el servicio educativo.

29. ¿La ETC priorizó Los Establecimientos Educativos Oficiales que se encuentran en proceso de ampliar la jornada?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE JORNADA
INDUSTRIAL	La escasez de oferta de servicios educativos por falta de infraestructura física y personal docentes.
VIGEN Y TURISTICA	No.
RURAL	Con relación a este punto la Unalde Rural priorizo la I.E. Manzanillo del mar, para el proceso de ampliación de jornada.
SANTA RITA	Ningún Establecimiento Educativo Oficial está interesado en el proceso de ampliar la jornada porque no hay disponibilidad de ampliar la planta de personal docente.
COUNTRY	No se priorizó debido a la escasez de oferta de servicios educativos por falta de infraestructura física y personal docentes.

30. ¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos que hayan obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año lectivo?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN E.E. CON LICENCIA O RECONOCIMIENTO OFICIAL -ÚLTIMO AÑO
INDUSTRIAL	No se priorizaron los EE que obtuvieron su licencia de funcionamiento en el último año Lectivo.



VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural priorizo para el año 2023, en este ítem el Colegio Cristiano de Bocachica.
SANTA RITA	La Unalde Santa Rita no priorizó los Establecimientos Educativos que obtuvieron su licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial en el último año lectivo.
COUNTRY	Si se priorizó 1 EE que obtuvo su licencia de funcionamiento en el último año Lectivo.

31. ¿La ETC priorizó los Establecimientos de ETDH que no han sido objeto de visitas de control durante los dos últimos años o que obtuvieron su licencia de funcionamiento en el último año?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN ETDH. CON LICENCIA -ÚLTIMO AÑO
INDUSTRIAL	No se priorizaron los establecimientos de ETDH cuya licencia de funcionamiento la obtuvieron en el último año.
VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	La Unalde Rural priorizo el establecimiento ETDH Equipo si para visitas de control.
SANTA RITA	La Unalde Santa Rita no priorizó los Establecimientos Educativos de ETDH que no han sido objeto de visitas de control durante los dos últimos años o que obtuvieron su licencia de funcionamiento en el último año.
COUNTRY	Se priorizaron los establecimientos de ETDH cuya licencia de funcionamiento la obtuvieron en el último año.

32. ¿La ETC priorizó los establecimientos de educación para jóvenes y adultos que -presuntamente- vienen operando sin el lleno de los requisitos legales exigidos para su funcionamiento y particularmente, los que ofrecen programas de terminación del bachillerato en tiempos fijados por fuera del marco legal vigente?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN E.E. JÓVENES Y ADULTOS POR FUERA DEL MARCO LEGAL
INDUSTRIAL	No se han priorizado.



VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural no ha detectado a la fecha establecimientos de educación para jóvenes y adultos que estén operando sin el lleno de los requisitos.
SANTA RITA	En la Unalde Santa Rita no se presentan Establecimientos de educación para jóvenes y adultos que presuntamente vienen operando sin el lleno de los requisitos legales exigidos para su funcionamiento y particularmente, los que ofrecen programas de terminación del bachillerato en tiempos fijados por fuera del marco legal vigente.
COUNTRY	Solo hay 3 y cumplen con el marco legal vigente.

33. ¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos con reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN E.E. QUE VIOLAN EL DERECHO A LA EDUCACIÓN
INDUSTRIAL	Se 4 priorizaron establecimientos educativos que negaron cupos.
VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural priorizo las instituciones educativas José María Córdoba y Técnica de Pasacaballos, en los cuales se han presentado quejas por negación de cupos.
SANTA RITA	La Unalde Santa Rita no ha priorizado Establecimientos Educativos con reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación, porque no se ha presentado este caso.
COUNTRY	Se priorizaron 2 establecimientos educativos que negaron cupos.

34. ¿La ETC priorizó los EE privados sobre los cuales se han recibido quejas por la presunta violación al régimen establecido para la fijación de los costos educativos y/o para la adopción de las listas de útiles, textos, materiales y uniformes escolares?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN E.E. NO OFICIALES CON QUEJAS SOBRE COSTOS EDUCATIVOS
INDUSTRIAL	Se priorizaron 2 EE privados por otros cobros periódicos.



VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	El equipo de la Unalde Rural priorizó los colegios George Washington y Británico, de los cuales se ha recibido quejas por los conceptos enunciados.
SANTA RITA	La Unalde mencionada no ha priorizado EE privados ni ha recibido quejas por la presunta violación al régimen establecido para la fijación de los costos educativos y/o para la adopción de las listas de útiles, textos, materiales y uniformes escolares.
COUNTRY	No se priorizó EE privados por otros cobros periódicos.

35. ¿La ETC priorizó a los prestadores de Educación Inicial que - presuntamente- no cumplen los lineamientos técnicos establecidos para operar en este nivel?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN E.E. EDUCACIÓN IMICIAL QUE NO CUMPLEN LINEAMIENTOS TÉCNICOS
INDUSTRIAL	Se priorizo 1 EE Vigosky-
VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	En la Unalde Rural no se han identificado a la fecha prestadores de educación inicial que no cumplen con los lineamientos técnicos para operar.
SANTA RITA	En la Unalde Santa Rita No se han identificado prestadores de Educación Inicial que presuntamente no cumplen los lineamientos técnicos establecidos para operar en este nivel.
COUNTRY	No se priorizó ningún EE porque todos cumplen los requisitos.

36. ¿La ETC ha previsto la realización de actividades de búsqueda activa y de control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que ésta no se encuentra permitida?

R/:

UNALDE	CONTRO Y BÚSQUEDA OFERTA VIRTUAL NO PERMITIDA
INDUSTRIAL	Se priorizo 1 EE Jhosep Wilson.
VIGEN Y TURISTICA	No.





RURAL	La Unalde Rural ante la falta de personal, ha previsto búsqueda virtual de servicios educativos que se puedan presentar en la modalidad virtual, solicitando acompañamiento del equipo de informático de la SED.
SANTA RITA	36. Durante este año se planeará actividades de búsqueda activa y de control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que ésta no se encuentra permitida.
COUNTRY	No se priorizó ningún EE.

37. ¿La ETC priorizó a los prestadores del servicio educativo que no han implementado las acciones preventivas frente a situaciones de violencia sexual en el entorno escolar, en el marco de lo previsto en la Directiva Ministerial #1 del 4 de marzo de 2022?

R/:

UNALDE	PRIORIZACIÓN E.E. QUE NO HAN IMPLEMENTADO ACCIONES DIRECTIVA 01/2022
INDUSTRIAL	Se priorizo la institución educativa José María Toledo.
VIGEN Y TURISTICA	Si.
RURAL	En la Unalde Rural todas nuestras I.E están implementado acciones preventivas desde sus proyectos transversales y los comités de convivencia.
SANTA RITA	La Unalde en mención a priorizará a los prestadores del servicio educativo que no alcanzaron a implementar las acciones preventivas frente a situaciones de violencia sexual en el entorno escolar, en el marco de lo previsto en la Directiva Ministerial # 1 del 4 de marzo de 2022 y los notificara para tal fin.
COUNTRY	Se priorizo la institución educativa Nuevo Bosque.

7. CONCLUSIÓN

Atendiendo el diagnostico anterior y de cara al horizonte nacional, esta secretaria genero un diagnóstico y una formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia pertinente y diferencial que responde a las necesidades y particularidades del territorio, todo ello en aras de mejorar la calidad del servicio educativo en términos de calidad, acceso permanencia y trayectorias completas.

De igual forma, el Plan de Desarrollo Distrital 2020–2023 “Salvemos Juntos a Cartagena, por una Cartagena Libre y Resiliente”, en la Línea Estratégica de Educación: CULTURA DE LA FORMACIÓN “CON LA EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS SALVAMOS JUNTOS A CARTAGENA”, está organizando e impulsando la gestión de la Secretaría de Educación Distrital, potenciando la capacidad de servicio en cada una de sus



áreas a través del diseño y ejecución de programas y proyectos que han permitido el mejoramiento de los procesos formativos de Cartagena bajo una perspectiva de inclusión, transparencia y participación. Es por ello que la Cultura de la Formación se define como una práctica de gestión basada en una pedagogía permanente integrada al desarrollo orgánico de los procesos institucionales. Es decir, que el acto formativo se apropie como proceso que trasciende la experiencia de enseñanza, atravesando las fronteras del aula en un acto permanente de enseñabilidad en donde toda la ciudad forma.

Actualmente el Distrito viene realizando gestiones permanentemente para garantizar el acceso y la permanencia al servicio educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad, buscando en el corto y largo plazo los recursos necesarios para la construcción de nuevos equipamientos educativos que permitan gradualmente ampliar la cobertura educativa oficial en especial en sectores como Nelson Mandela, San José de los Campanos, Pozón, Villa Barraza, Sucre, Villa Hermosa, Henequén y sus sectores aledaños, Bicentenario, Villas de Aranjuez y Colombiaton, entre otros.

De igual manera en aras de garantizar una atención oportuna y de calidad a población diversa, se busca ampliar los procesos de acompañamiento incluyendo la planta temporal de docentes de apoyo y unidades fijas y móviles de perfiles requeridos para la atención a población con discapacidad en el marco de la implementación del Decreto 1421 de 2017 y fortalecimiento de la oferta Bilingüe bicultural.

Finalmente señalamos, que “La educación es un derecho fundamental que debe ser garantizado por el Estado y acompañado bajo el principio de la corresponsabilidad, tanto por la familia como por la sociedad. La Constitución Política de Colombia en el artículo 67, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. La educación debe ser abordada desde una mirada integral, lo cual implica comprender el funcionamiento del sistema educativo desde cada uno de sus niveles: inicial, preescolar, básico, medio y superior; los actores que intervienen en ese proceso, las relaciones que se establecen con el entorno de cara a reconocer que es este camino, la ruta más segura para que una persona alcance su pleno desarrollo y se constituya en un gestor de su propio plan de vida, garantizando mayores oportunidad y equidad para todos y todas”. (Alandete Arroyo & Herrera Puente, 2019).

BIBLIOGRAFÍA

- Documento “Orientaciones para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia vigencia 2023”. Equipo de Subdirección de Fortalecimiento Institucional Ministerio de Educación Nacional.
- El Informe de ejecución POAIV 2022
- Estudio de Insuficiencia y Limitaciones de la Prestación del Servicio Educativo en el distrito de Cartagena 2022-2023. Dirección Administrativa de Cobertura Educativa.



- Documento rendición de cuentas secretaria de educación Distrital de Cartagena Planeación Educativa.
- Boletín-SGC-Educación-Cartagena
- Perfil-del-Sector-Educativo-de-Cartagena-2022-2023
- Documento Análisis de Resultados Saber 11 2017-2022

Cordialmente,

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital


Proyecto: Iviris Caraballo Salgado.
Coordinadora Grupo Inspección y Vigilancia